



“PELEAR PARA ESTAR EN PAZ” (SIGNIFICAR LA VIOLENCIA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA)

GRANADOS GUTIÉRREZ GABRIEL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

speedsterggg@hotmail.com

RESUMEN

En nuestros días se habla de derechos humanos fundamentales y de garantías constitucionales para la educación, por lo cual, es cuestionable que en las escuelas públicas los alumnos pierdan el derecho a recibir el servicio educativo por pelear.

Como reflejo de la gramática social en la escuela, el alumnado genera conductas violentas que ponen en duda la legitimidad de las disposiciones y prácticas de las instituciones educativas, allí la violencia se disfraza, toma otros significados y funciones que se ignoran o se desconocen; provocando que sólo ciertas manifestaciones sean sancionables, mientras que otras son permisibles y legítimas.

Esta investigación trata sobre los procesos en que el alumno vive y significa la violencia en la educación secundaria pública y se circunscribe en una perspectiva teleológica, lo cual implica una búsqueda de información a profundidad, con instrumentos metodológicos amplios.

Palabras clave: Educación, violencia, convivencia.

INTRODUCCIÓN

La acción violenta sólo lo es para el ser humano porque es una construcción social; por ello, es trascendente comprender las intenciones del acto violento, esto nos podría llevar a múltiples supuestos sobre sus causas y detonantes superficiales, pero también a enjuiciar personas, acciones y circunstancias, al estar inmersos en ideologías hegemónicas que pudieran ilegitimar





la violencia de acuerdo a marcos jurídicos “democratizadores”, políticas públicas preventivas y promotoras de la convivencia humana y la paz.

La violencia no significa lo mismo para todos, tampoco es desfavorable para todos. El rechazar y no aceptar el acto violento -por ser presa consciente o inconsciente de la ideología dominante- puede volver legítimas prácticas más violentas que no se significarían como violentas, pues culturalmente son aceptadas y permitidas por quienes detentan el poder y establecen lo que se puede pensar y hacer, entonces ¿Cómo es que llega la acción humana a constituirse como violenta?

Profundizar en la violencia implica comprender que en cualquier contexto adquiere significados diferentes. En esta investigación la violencia se ubica en un sitio trascendente de la socialización humana: la educación secundaria, donde el ser humano transita por una etapa compleja en que se conforma de la identidad y se asimilan patrones culturales.

CONTEXTUALIZACIÓN

En la secundaria donde se realizó la investigación se tuvo conocimiento de ex alumnos (menores de edad) que fueron detenidos por delitos violentos y de otros asesinados por pertenecer a grupos delictivos. Un alumno (inscrito en el ciclo escolar 2012-2013), un docente y múltiples ex alumnos han sido asesinados, modificando la dinámica y la vida escolar; la escuela ha sido víctima de robos y ocupó el primer lugar en Bullying en una encuesta realizada en 2012 por la Secretaría de Educación de Coahuila.

Se puede resaltar el incremento de sucesos y hechos de incidencia violenta en el sector poblacional donde se encuentra ubicada la institución educativa y donde pudieran estar permeando hechos al interior de la escuela y a la vida escolar. Aquí es necesario reflexionar sobre la congruencia del currículum (entendido como planes y programas de estudio) con la realidad que viven los adolescentes.

EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA





La investigación parte de una postura epistemológica teleológica, bajo fundamentos de la fenomenología y la etnografía, es por lo tanto, es una investigación cualitativa de corte etnográfico.

Éste enfoque plantea la búsqueda de la comprensión de la acción humana y de las intenciones que la motivaron en un momento dado, y así, integrarlas al resto de las relaciones cotidianas; de manera inductiva se puede acceder a la subjetividad humana: “*la conciencia del fenómeno se construye y significa en las realidades en que se desenvuelve*” (BERGER y LUCKMANN, 2011).

Las técnicas y los recursos metodológicos utilizados fueron las entrevistas a profundidad, la observación participante, notas de campo, mapas sociales, la descripción densa por medio de grabaciones de audio, de video y diarios de campo para luego transcribirlos en registros de observación para su posterior análisis y codificación (TAYLOR y BOGDAN, 1992). Para recabar información, observar situaciones y describir personajes y hechos no se planificó un horario regular, sino conforme se pudo utilizar tiempo libre. El estudio quedó ubicado en una dimensión social-institucional (BERTELY, 2000).

PROPÓSITOS

1. Comprender cómo viven y significan la violencia los alumnos en la escuela secundaria.
2. Describir cómo los alumnos y docentes viven los procedimientos, la normatividad y los reglamentos del plantel educativo respecto a la violencia.

ESTADO DEL ARTE

Algunos investigadores hacen su aporte al precisar el problema de la polisemia y la pluricausalidad de la violencia (Adaszko, 2008); por otra parte se encuentran las teorías psicológicas y de carácter cuantitativo que mantienen una hegemonía científica por medio de términos como el bullying, donde todo se reduce al acoso escolar (Cárdenas, 2008. Velázquez, 2010. Nashiki, 2011). Otras que perciben la violencia como un fenómeno que traspasa las





instituciones escolares desde la sociedad (Noel, 2008), unas más que desarrollan la idea de que la violencia será alarmante o desapercibida según la mirada del actor y el barrio en que se encuentra la escuela y resaltan el actuar de los medios de comunicación para alarmar sobre la violencia escolar a pesar de que ésta siempre ha existido (Furlan, 2005. Gallo, 2008). Otras investigaciones son las referentes a las TIC's (Álvarez, Núñez, Dobarro, 2011), así como las investigaciones cualitativas (Previtalli, 2008. Reyes, 2011).

ANÁLISIS DE RESULTADOS

El obstáculo para reconstruir el significado de la violencia es que es un término tan recurrido en nuestros días que todos hablan de ella, pero, nadie sabe qué es, y los adolescentes lo evidenciaron; se planteó una pregunta abierta al alumnado para acercarse al significado por medio de la narración de una situación o un hecho violento que ellos hubieran observado o vivido en la secundaria. Las respuestas obtenidas fueron amplias y cargadas de sucesos significativos.

Para ellos, los actos significativamente violentos fueron los pleitos en mayor recurrencia (Ver figura 1), seguidos por el molestar u hostigarse entre ellos; el uso de insultos, groserías o lenguaje soez; las burlas y la “carrilla”, el manoseo o tocamientos del cuerpo y los genitales, los golpes u agresiones de algún docente o personal escolar, el acoso sexual, los juegos bruscos y las agresiones en la familia.



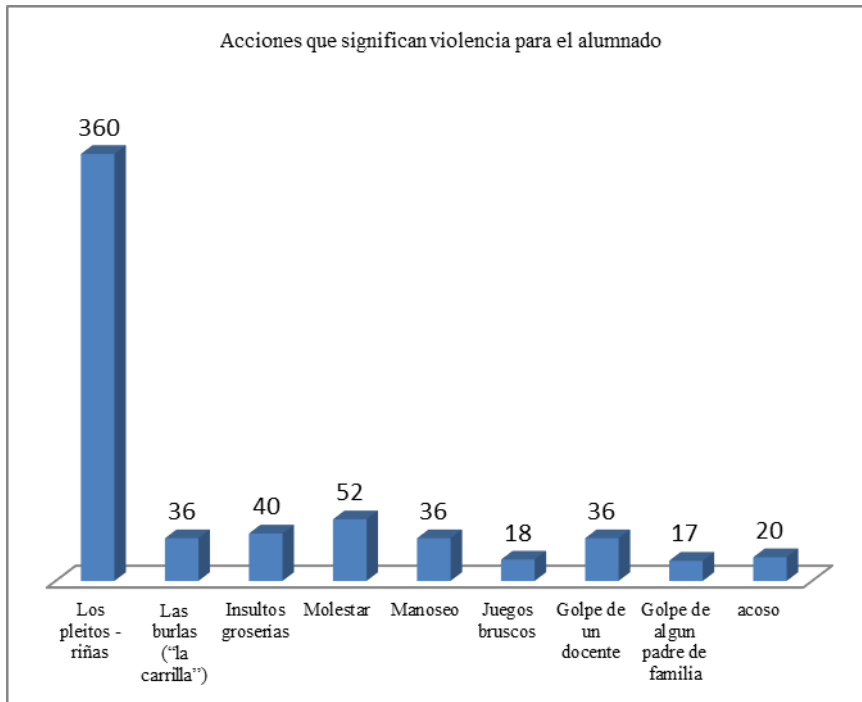


Figura 1

A partir de éste acercamiento al significado de la violencia, fue necesaria la profundización de la investigación en los pleitos entre los alumnos, ya que allí es en donde radica la violencia según ellos:

“Yo me acuerdo que cuando estábamos en segundo grado dos compañeras se pelearon porque tenían algunas diferencias... que sentí, sentí miedo porque si llegaban los profesores nos podían correr (...) recuerdo eso porque era algo inesperado y todo el grupo de nosotros y otro grupo estaba allí viendo como se peleaban, porque fue algo muy raro, porque había muchas personas viendo como se peleaban; todos sin decir nada y sin hacer nada, estaban sentados en las bancas, parados, mirándolas” (ResCuest/AI-30 grupo 3 “E” 27/09/ 2012)

Cualquier lugar puede ser el escenario para un pleito, siempre que sea a escondidas de la mirada del profesorado: siempre hay testigos que observan y que no intervienen, siempre está presente el miedo a ser “corridos”; sin embargo, además de los escenarios, también los motivos son diversos, aunque el pleito sucede continuamente por relaciones de noviazgo y en las plazas de la colonia.





El pleito no se desata ni aparece por su cuenta, previo a él se mezclan otras violencias – imperceptibles- durante cierto tiempo, como la amenaza, el hostigamiento, el golpe, el reclamo y el pleito verbal; por su parte, el otro siente miedo, pues el amedrentamiento mediante insultos se impone por la presión social y por existir en esta cultura de violencia-supervivencia, se ve obligado a pelear porque sabe que si no lo hace será presa de otra violencia de por vida: “la carrilla” incesante, el ser etiquetado de miedoso:

“Cuando cursaba 1° año de secundaria, una chava de mí mismo año claro en otro salón yo estaba en el “E” y ella en el “F” su nombre es Ángela <<X>>, es una chica muy agresiva, ella me quería pegar, me agredía, solo porque le hablaba a su ex novio, una vez llegó a reclamarme por cosas que yo no tomaba en cuenta, ella me dijo que me golpearía sentí miedo la verdad mi punto débil es que las personas me griten enojadas eh insultándome, pero recordé que no hay que mostrarle a las personas nuestro miedo, porque se aprovechan de eso.” (ResCuest/AI-25 grupo 3 “E” 27/09/ 2012)

El no mostrar miedo ante los demás porque se aprovechan, se vuelve una estrategia para sobrevivir en el entramado de relaciones; el miedo implica que se aprovechen de quien lo siente: sobre él mi acción en forma de hostigamiento para que nadie me moleste a mí, él es débil porque todos podemos atormentarlo y es mejor agredirlo a él a que me agredan a mí; su error fue no pelear, no defenderse.

La acción de pelear ocurre ya no como acto de defensa, sino de mantener y/o mostrar una “posición” ante los demás, donde “si pierdo la pelea no importa, lo que importa es que vean que no me voy a dejar cuando otros me agredan”.

El que la violencia se “normalizara” en forma de pleitos en estos entornos urbanos, impide que las personas identifiquen sus múltiples rostros, que no se pueda ver con claridad cuando se lleva a cabo un acto violento o cuando se es presa o víctima de ella. Mientras no se tenga un significado común de lo que es o no es la violencia, ésta desaparecerá en el discurso y en la acción: se disfrazará en la normalidad.

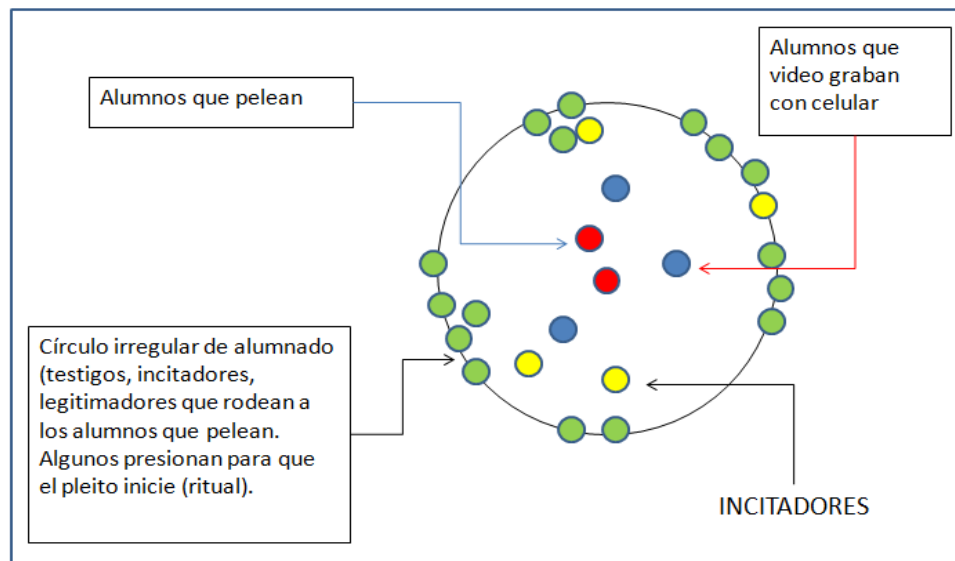
Los pleitos están prohibidos en el reglamento escolar, por lo cual, los alumnos en conflicto esperan la salida de clases para dirigirse a lugares que por “tradicción” utilizan para pelear: las plazas donde se ubican las dos primarias de la colonia.





Cuando los alumnos que pelearán se dirigen a las plazas de la colonia, los que lograron enterarse los siguen, los rodean en forma circular (ver mapa social, fig. 2), otros que apoyan al sujeto que peleará lo presionan, se burlan del otro, los motivan a pelear. Algunos –que incitaban al pleito- se adentran al círculo con sus celulares en modo de video para grabar de cerca las heridas y golpes producidos y así guardar evidencia del espectáculo de dominación, para luego subirla a las redes sociales (facebook) o paginas públicas de videos (youtube); de esta manera, el pleito permanecerá por un mayor tiempo en la memoria, creándose un imaginario de quien es más “poderoso” en la escuela: se busca la posición y prestigio del alumno (a) ganador del pleito como símbolo de poder y quienes lo apoyaron y están con él también detentan parte de ese poder.

Mapa social de un pleito en las canchas de las primarias de la colonia (recurrencias según los videos analizados)



Mapa social fig. 2

Esta escuela por su sobrepoblación, tiene una incidencia alta de acciones y sucesos violentos, de los cuales el profesorado y el cuerpo directivo no se enteran:

Director:-¿por qué los mandaron conmigo?





Adilene (alumna): por el video del pleito y la foto del beso.

Director (la interrumpe y le cuestiona): ¿por el pleito de la semana pasada en el turno vespertino?

Chupón (alumno): no, nos mandaron por el pleito de ayer, a la salida del turno <<ese día era martes>>.

Director (se sorprende): -¿cuál pleito?

Chupón: el lunes se pelearon dos morrillas de primero... la Miroslava y Leslie.

Director (les dice a los otros directivos): yo pensaba que este era el pleito de turno vespertino de la semana pasada, fíjense nada más". NOTA: (RO-sanción/AL-PELEAN-12/02/2013)

Un patrón recurrente es que las relaciones de pareja entre alumnos tienen un sentido de propiedad, "es mi novio (a)" y me pertenece", como si el otro fuera un objeto, una posesión y la forma en que se defiende es a través de una demostración de fuerza, de habilidad para pelear; mezclándose celos y miedo al robo de lo que es "mío":

"Cuando llegan las alumnas que se pelearon, el director estaba explicando a los otros directivos (subdirector y coordinador de tecnologías) y a los alumnos sobre el motivo del pleito de las otras alumnas del turno vespertino, que lo hicieron por un alumno, por un novio.

Director: ¿Y luego? ¿Por qué se pelearon?

Leslie (alumna): por un chavo de la escuela, que es mi novio y que ella me lo quería "bajar"... siempre lo buscaba y le sacaba plástica, por eso nos peleamos. (NOTA: RO-sanción/AL-PELEAN-12/02/2013)

En una situación similar, un alumno de tercer grado explica los motivos de su pleito (directivos y docentes no se dieron cuenta de que había peleado).

"Na pos la mera verdá, si nos peliamos por ella. Él me andaba buscando y no me bajaba de idiota y yo pos ya quería pararlo en seco, ella ya es mía aunque anduviera con él, aunque todavía no lo cortara." (RO-PLEITO/ME-MO/3C-18/02/2013)





Los pleitos mantienen en una mayoría sus motivos en las relaciones sentimentales (noviazgo), la violencia como agresión física entre el alumnado hace que surja una violencia desconocida para los sujetos: *la violencia legítima*.

Aplicar el reglamento puede volverse un procedimiento de exclusión legítima, el reglamento en ese instante está por encima del artículo 3° constitucional, viola el derecho a la educación:

Director: “No importa quien empezó el pleito o quien lo respondió, el reglamento de la escuela dice que un pleito es motivo de expulsión; así que se retiran de la escuela y ya no vuelvan hasta que sus papás vuelvan por sus papeles”. NOTA: RO-sanción/AL-PELEAN-12/02/2013

Un alumno que peleó narra su destino si la videograbación (en youtube) se conoce en la escuela, el pleito grabado puede ser utilizado como evidencia para justificar el quitarle el derecho a educarse al alumno:

“Llegó aquí y vino y me empujó y ya fue cuando vine y ya fue cuando lo pude golpear afuera de la escuela... es que lo que yo no quiero es que se vea el video porque me pueden suspender de la escuela (...) yo se que un pleito es motivo de expulsión”.(RO-PLEITO/ME-MO/3C-18/02/2013)

Estos relatos ponen en relieve que si el alumnado sabe que los van a expulsar si pelean y aún así lo hacen, es porque sería peor el no pelear por el miedo al hostigamiento posterior, que el hecho de pelear y que se le despoje de un derecho humano fundamental: el derecho a la educación.

Estas voces sepultadas en la normalidad de la violencia delatan como el proceso de buscar la sanción del alumno agresivo es más violento que el hecho de pelear, en esa búsqueda de la idoneidad del alumno mediante un curriculum prescrito, las practicas escolares del cuerpo que dirige y administra la institución violentan de una manera disfrazada los derechos humanos.

CONCLUSIONES





La investigación sobre la violencia escolar se volvió un tema común desde la postura cuantitativa y positivista, esto evidencia la hegemonía arbitraria en la ciencia de este tipo de saberes; lo anterior denota la urgente necesidad de seguir investigando la violencia desde otras perspectivas, ya que el fenómeno es tan amplio que es difícil delimitarlo por su polisemia y por las múltiples dimensiones en que sucede. Por otra parte, mientras las relaciones de poder y de autoridad no congenien con los derechos humanos fundamentales seguirán sucediendo procesos que legitiman la violencia institucional (Bourdieu, P. 2011), en deterioro del proceso educativo y de las relaciones de convivencia.

La secundaria donde se realizó la investigación cuenta con más de 1300 alumnos y más de 100 miembros de personal, proporciona algunos elementos para que escuelas similares puedan generar procesos de convivencia y la creación de marcos normativos en base a los derechos humanos; cuestiones que no son contempladas ni tratadas por instituciones superpobladas, marginadas e insertas en contextos violentos.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ-GARCÍA, David; Núñez Pérez, José Carlos; Álvarez Pérez, Luís; Dobarro González, Alejandra; Rodríguez Pérez, Celestino; González-Castro, Paloma. Anales de Psicología (2011) Violencia a través de las tecnologías de la información y la comunicación en estudiantes de secundaria. Vol. 27, núm. 1, enero, pp. 221-23. Universidad de Murcia, España. Anales de Psicología.

<http://www.redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=16717018026>

BERGER L. Peter y LUCKMANN Thomas. Re 2011 "la construcción social de la realidad". Buenos Aires: Amorrortu Editores.

BERTELY, María. "Investigación etnográfica en escuelas y salones de clase. La entrada al campo", en Conociendo nuestras escuelas. Un acercamiento etnográfico a la cultura escolar. México, Paidós, 2000.

BOURDIEU, Pierre. "El oficio del sociólogo" Presupuestos epistemológicos. México. Grupo editorial Siglo XXI, primera reimpresión 2011.





EISNER, W. Elliot (1998). El Ojo Ilustrado. Indagación Cualitativa y Mejora de La Práctica Educativa. Barcelona, Paidós.

FURLAN, Alfredo (2005). Problemas de indisciplina y violencia en la escuela. Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 10, núm. 26, julio-septiembre, 2005, pp. 631-639, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C. México. <http://www.redalyc.org/pdf/140/14002602.pdf>

MÍGUEZ, D. Tisnes, A. Adaszco, A. Kornblit, A. Noel, G. Previtali, M. Bianchi, M. Pomes, A. Velásquez, A. Lionetti, L. Varela, P. Gallo, P. (2008). “Violencias y Conflictos en las escuelas”, aproximaciones a una problemática actual. Buenos Aires, Argentina. Paidós ed.

NASHIKI, Antonio- LÓPEZ, Sergio. (2011) Bullying e institución educativa. una perspectiva cualitativa del maltrato entre (des)iguales. Universidad de Colima. Memoria del XI Congreso Nacional de Investigación Educativa / 17. Convivencia, Disciplina y Violencia en las Escuelas / Ponencia.

REYES, D. (2011) Manifestación e invisibilidad de la violencia en el noviazgo y las relaciones de pareja en adolescentes del contexto urbano marginal del área metropolitana de Monterrey Nuevo León. Dinámica de la violencia y segregación en la sociedad. Universidad Autónoma de Nuevo León. Editorial Senderos.

TAYLOR, S.J. y Bogdan. “La observación participante. Preparación del trabajo de campo” en Introducción a los métodos cualitativos en investigación. Barcelona, Paidós, 1992.

VELÁZQUEZ, Luz Ma. (2011). Sexting, sextasting, sextorsión, grooming y cyberbullyng. El lado oscuro de las tics. Instituto Superior de Ciencias del Estado de México. XI Congreso Nacional de Investigación Educativa / 17. Convivencia, Disciplina y Violencias en las Escuelas / Ponencia.



